

Película original
Video-Video-Video
más de 3.500 títulos-Videos
VENTA Y CAMBIO
Foto Club Montserrat
C/Barcelona 49 Las Palmas
Tlms. 23 0722-24 5436-23 09 22

SABA

LA PROVINCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

40
páginas

EDITORIAL PRENSA CANARIA, S. A.

Director:
FRANCISCO DE LA IGLESIA

35

Las Palmas de Gran Canaria SABADO, 11 SEPTIEMBRE 1982

pesetas

HUMILLANTE BOFETADA

MADRID.—El tratamiento especial de insularidad en la convocatoria de becas, la diversificación de estudios y el refuerzo de la estructura universitaria dentro de un único distrito, son tres de las medidas más destacadas entre las doce que componen la «primera etapa de aplicación urgente a la situación universitaria en las islas Canarias», según la información facilitada por la agencia «Efe».

«Resultado de una profunda reflexión por parte del Ministerio y de la consideración de los múltiples factores que inciden en tan importante y complejo tema», según señaló, el secretario de Estado para Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza, en una rueda de prensa, «el Ministerio tiene la seguridad de que al decidir lo más razonable dentro de lo posible, contara con la comprensión y el apoyo de las juntas de gobierno de las universidades de Tenerife y Las Palmas».

Las doce medidas se dividen en cuatro bloques y tratan, según el Ministerio de Educación, de «facilitar todos los estudios posibles en ambas sedes universitarias, con especial referencia a la de Las Palmas», con el fin de que los alumnos sólo tengan que desplazarse para cursar aquellos estudios que no se impartan en el ámbito universitario local.

El primer grupo abarca cinco aspectos, de tipo asistencial: —Adscripción de los institutos nacionales de bachillerato de la provincia de Las Palmas a la Universidad Politécnica (hasta ahora todos los institutos del Archipiélago estaban adscritos a La Laguna). —Tratamiento especial de la insularidad en la convocatoria general de becas.

—Facilitar el traslado a otras Universidades españolas a aquellos alumnos que hayan cursado COU en los centros del Archipiélago y que, por la naturaleza de los estudios que desean, necesitan cambiar de distrito.

—Reforzar en 1.000 plazas más el número de las existentes en las residencias universitarias de La Laguna —325 al uno del próximo octubre, 675 el uno de enero de 1983 y 100 más posteriormente.

—Puesta en servicio de los comedores universitarios en La Laguna y de comedores e instalaciones deportivas en el campus de Tafira (Las Palmas).

Por lo que al refuerzo de las enseñanzas se refiere, las medidas contemplan:

—El establecimiento y desarrollo de un programa especial de equipamiento de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de mejora de las instalaciones de Electrónica e Informática.

—Construcción, en Tafira, de un edificio para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, escuela de Arquitectura, escuela de Informática y Centro Superior de Ciencias del Mar, dentro del período 1983-1985.

—Ampliación, a partir del curso 1982-83, de las nuevas enseñanzas de Derecho y Filosofía y Letras en el Colegio Universitario de Las Palmas. Para el curso 1983-84 inicio de los estudios de Bellas Artes.

—División de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna en las de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación, Geografía e Historia y Filología. Comienzo del primer curso de Ciencias Químicas.

—Creación, en Las Palmas de un Centro Superior de Ciencias del Mar adscrito a la Universidad Politécnica (el primero de este tipo en España).

En el campo de la investigación las medidas proyectan la creación de los siguientes institutos: —Investigaciones Pesqueras, en Las Palmas, dependiente de la Universidad Politécnica.

—Estudios Oceanográficos y Ciencias Políticas y Sociales, ambos en La Laguna y dependientes de la Universidad tinerfeña.

Finalmente, para dar más facilidades a los estudiantes, el Ministerio de Educación sugiere la creación de unidades administrativas de la Universidad de La Laguna, en Las Palmas y, recíprocamente, de la Universidad Politécnica de Las Palmas, en La Laguna.

Para aplicar las medidas no será preciso recurrir a modificaciones de la legislación vigente y las divisiones de la Universidad de La Laguna se harán, próximamente, por Real Decreto.

El presupuesto total necesario para poner en práctica las medidas enumeradas será de 2.500 millones de pesetas de inversión, en un plazo de dos o tres años, de los cuales 500 millones serán asignados para las que entrarán en vigor a partir del próximo octubre.

En una segunda fase —anunció el secretario de Estado para Universidades— se considerará el desarrollo, a corto plazo de los centros de enseñanza superior en el Archipiélago Canario.—(Efe).

(Ver páginas 6 y 7)



HUSEIN, DE NUEVO EN LANZAROTE

- El rey de Jordania descansará unos días e inspeccionará las obras de la casa que allí se está construyendo

(Página 30)

- Las reivindicaciones universitarias de Las Palmas se traducen en la potenciación de La Laguna
- EL MINISTERIO, POR LA PRESION TINERFEÑA, «REBAJA» LA ANUNCIADA «FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR» DE LAS PALMAS A «CENTRO SUPERIOR»
- Por el contrario La Laguna consigue tres nuevas facultades, dos institutos de investigación y cuantiosos fondos para su plan de inversiones

Editorial



LA UNIVERSIDAD LIBRE DE LAS PALMAS, UNICA SALIDA

LOS setecientos mil ciudadanos de Las Palmas debemos merecer a la Administración Central la consideración de una pandilla de payasos, en cuya imagen es definitiva la influencia de la Universidad de La Laguna, la cobardía pastelera del tinglado preautonómico y el desprestigio portentoso de nuestros representantes políticos, cuya voluntad de presión es nula y jamás, en quinientos años de historia, se había dejado humillar en la degradante medida en que lo ha sido ahora. No sería demasiado grave que la imagen de payasos la tuvieran ellos, porque eso se remedia en unas elecciones y las que tenemos en puertas van a ser la ocasión. Pero cuando doscientos mil ciudadanos salen a la calle para exigir una misma cosa, en la que coincide la inmensa mayoría de los setecientos mil, y se dictan unas medidas que, «tomando en consideración la solicitud, tanto de las instituciones más representativas como de las Asociaciones de Padres de Alumnos» —según se afirma con modélico cinismo en el preámbulo de dichas medidas— frustran, burlan y escarnecen hasta lo inconcebible esa voluntad colectiva,

pues una de dos: o las instituciones más representativas no representan a nadie, o los doscientos mil que nos echamos a la calle el 7 de julio no nos representamos ni a nosotros mismos. En definitiva, payasos.

No es posible sacar ninguna otra conclusión del hecho de que los famosos «nueve puntos» con que el Ministerio iba a dar respuesta a nuestra demanda universitaria, anticipados la semana pasada por los señores de UCD en medio del general y absoluto rechazo de la población, han sido todavía más recortados, disminuidos en mayor medida por la definitiva resolución ministerial. Pero lo peor es que unas medidas «políticas» surgidas de la exigencia exclusiva de Las Palmas, de su secular abandono universitario, de sus necesidades dramáticas, hayan redundado en una mayor expansión de la Universidad de La Laguna, gloriosa triunfadora, como siempre, de estos repartos en que Las Palmas recibe con pertinaz desdén las migajas y las metáforas, mientras se van para allá las tajadas y las realidades. De esta burla, que ingresa por derecho propio en el

dominio de lo monstruoso, no anticiparon nada los señores de la UCD...

La única traducción realista, aunque dolorosísima, de las medidas del Ministerio —que ahora son doce, en lugar de nueve, por inclusión de los regalos a La Laguna— es ésta:

Nos anunciaron una Facultad de Ciencias del Mar en Las Palmas, que aun siendo entelequia sin precedentes en la Universidad Española provocó la protesta y la intriga de La Laguna. El resultado es que ha quedado reducida a un Centro Superior de Ciencias del Mar, en el que ya no habrá posibilidad de cursar el primer ciclo de Biológicas por no ser Facultad y del que saldrán probablemente magníficos patrones de pesca y sublimes especialistas en la cría del camarón. La Laguna quiso cegar nos cualquier salida hacia Biológicas y lo ha conseguido, pero su brazo es mucho más largo: de paso se queda con dos nuevas facultades de Filosofía y Letras —por desdoblamiento de la existente en tres— y consigue completar la de Ciencias Físicas.

(Pasa a la última página)